



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de la Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 18 de julio de 2018

El día 18 de julio de 2018 a las 17:00 horas, se reunió la Comisión Permanente de la Facultad de Óptica y Optometría con el siguiente

Orden del día:

- Punto único: debate y aprobación de las ponderaciones para la admisión al Grado para el curso académico 2019-2020.

Asistentes:

Pedro Prieto Corrales (Decano), Josefa Bastida Rodríguez (Secretaria de centro), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Eloy Ángel Villegas Ruiz (Vicedecano de Movilidad y Empresa), Caridad Galindo Romero y Diego García Ayuso.

Excusa su ausencia: Emma Martínez Alonso

PUNTO ÚNICO:

Tras realizar un debate previo por correo electrónico y presencial en la reunión de la Comisión, se decidió, por mayoría, mantener las ponderaciones aplicadas en el presente curso académico, con el fin de continuar con el criterio homogéneo establecido en las titulaciones correspondientes a Ciencias de la Salud. Sin embargo, la Comisión se manifiesta favorable a que la ponderación de matemáticas se incremente del 10% actual al 20%, siempre y cuando lo hagan también la mayoría de las titulaciones de Ciencias de la Salud. Se faculta al Sr. Decano a que cambie el sentido de la decisión de la Comisión Permanente, si así lo cree oportuno, para continuar manteniendo la misma ponderación de matemáticas que el resto de titulaciones afines.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 12 horas.

Josefa Bastida Rodríguez.
Secretaria de la Facultad de Óptica y Optometría.